INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.4028607 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por Nora Luz Salazar Marulanda subdirectora Centro de Servicios de Salud y CADENA S.A. identificado con NIT 890.930.534-0, cuyo objeto es: 5_9401_345 Contratar el suministro de material de embalaje y etiquetas de empaque para la comercialización y distribución de los productos elaborados en la planta de preparaciones magistrales y biocosméticos del centro de servicios de salud en el marco de la ejecución del proyecto fortalecimiento de la capacidad de producción de antibacteriales y antisépticos para el abastecimiento de elementos de bioseguridad en el marco de la línea estratégica productos para la salud por el centro de servicios de salud regional antioquia identificado con código sgps 9382 2022". me permito presentar informe a fin de solicitar la modificación del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Servicios de Salud
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Diana Catalina Arcila Echavarría
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Francisco Javier Giraldo Rojas
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4028607
TIPO DE CONTRATO:	Suministro
OBJETO:	5_9401_345 Contratar el suministro de material de embalaje y etiquetas de empaque para la comercialización y distribución de los productos elaborados en la planta de preparaciones magistrales y biocosméticos del centro de servicios de salud en el marco de la ejecución del proyecto fortalecimiento de la capacidad de producción de antibacteriales y antisépticos para el abastecimiento de elementos de bioseguridad en el marco de la línea estratégica productos para la salud por el centro de servicios de salud regional antioquia identificado con código sgps 9382 2022"
VALOR:	Será hasta de CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS ($42.519.719) incluido el I.V.A, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones, 2 GCCON-

	F-021 V.02 mano de obra, transporte y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve con cargo al CDP N°2322 del 03 de febrero de 2022, expedido por el despacho de la Regional Antioquia.
CONTRATISTA:	CADENA S.A.
NIT:	890.930.534-0
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El lugar del cumplimiento del contrato se realizará en el Complejo Central del SENA Regional Antioquia: Calle 51 N° 57 – 70 Medellín. El contratista deberá hacer entrega de las vacunas y otros materiales médicos requeridos teniendo los requisitos, procedimientos y condiciones exigida en la normativa vigente PAI, en la sede del Sena Complejo Central el cual está ubicado en: Calle 51 Nº 5770 Medellín
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	22/09/2022
FECHA DE INICIO:	22/09/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del objeto contractual será por vigencia de hasta tres (3) meses desde la firma de acta de inicio y aprobación de garantías, sin que exceda el 09 de diciembre de 2022.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Será hasta de CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS ($42.519.719) incluido el I.V.A, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones, 2 GCCON-F-021 V.02 mano de obra, transporte y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve con cargo al CDP N°2322 del 03 de febrero de 2022, expedido por el despacho de la Regional Antioquia.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Será hasta de CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS ($42.519.719) incluido el I.V.A, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones, 2 GCCON-F-021 V.02 mano de obra, transporte y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve con cargo al CDP N°2322 del 03 de febrero de 2022, expedido por el despacho de la Regional Antioquia.
PRÓRROGA No 1:	Prórroga de 21 días hasta el 29/12/2022
ADICIÓN No. x:	No aplica
SUSPENSIÓN No. x:	No aplica

FORMA DE PAGO:	El SENA cancelará el valor del contrato en PAGOS PARCIALES dentro de los treinta (30) días siguientes correspondientes a la entrega de los bienes referidos, recibidos a entera satisfacción y previa presentación de la correspondiente factura con el lleno de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la ley y la Entidad, la certificación de pago de los aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la ley 789 de 2002 y del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato, este desembolso estará sujeto, sin embargo, a la disponibilidad de PAC.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros Suramericana S.A.		
No. PÓLIZA	3440562-6		
CERTIFICADO			
FECHA EXPEDICIÓN	15/09/2022		
FECHA APROBACIÓN	22/09/2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	15/09/2022	09/04/2023	8.503.944
Devolución del pago anticipado	N.A	N.A	N.A
Salarios y prestaciones sociales	N.A	N.A	N.A
Calidad del servicio	22/09/2022	09/06/2023	8.503.944

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	N.A
No. PÓLIZA	N.A
CERTIFICADO O No. ANEXO	N.A
FECHA EXPEDICIÓN	N.A

FECHA APROBACIÓN	N.A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que CADENA S.A. identificado con NIT 890.930.534-0, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Diana Catalina Arcila Echavarría con mediante comunicación interna con No 05-2-2022-038187 de fecha 19 de septiembre de 2022, desde el 19 de septiembre hasta el 30 de diciembre de 2022.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL		PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
CONCEPTO	***VALOR***	***FECHA DE CORTE***	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
Valor inicial (1)	42.519.719				
Vr. Adiciones (2)	0				
Valor Total (1) + (2)	42.519.719				
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	0				
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	0				
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	0				
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	42.519.719				
		Vr. Pagado a la fecha (3)			

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0%

Financiera	0%

III. **MODIFICACIÓN AL CONTRATO No CO1.PCCNTR.4028607**

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Modificar la cláusula del plazo del contrato, realizando una prórroga de 21 días al contrato, finalizando así el 29 de diciembre del 2022.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

Diana Catalina Arcila Echavarría
Supervisora del contrato
Profesional 8

Francisco Javier Giraldo Rojas
Apoyo a la supervisión del contrato

Proyectó: Diana Catalina Arcila Echavarría – Profesional 8

Revisó: Adolfo León Londoño Zapata-Jurídico CSS